



Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, 28 de agosto de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

RADIADORES PRATS S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Radiadores Prats Serie I” por V/N de \$200.000.000 (Pesos doscientos millones).

De mi mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por un valor nominal de \$200.000.000 (Pesos doscientos millones), emitidas por Radiadores Prats S.A. (la “Emisora”) el día 31 de mayo de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, se estará abonando la primera cuota de amortización y el cuarto período de intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 5

Fecha de pago: 2 de septiembre de 2024.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 31.05.2024 y finalizado el 01.09.2024.

Tasa de interés del período: 38,7449%.

Valor Residual Anterior en Pesos: \$134.000.000 (pesos doscientos millones)

Cantidad de días del período: 94 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 6,6854%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$13.370.705,76 (Pesos trece millones trescientos setenta mil setecientos cinco con setenta y seis centavos).

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

Código CVSA: 57069.

Código MAE: ROSIP.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

Pablo Castellano
Apoderado Radiadores Prats S.A